



REGLAMENTO

2020

PRESENTACIÓN

“LA CARRERA QUE TODO AMANTE DEL MTB DEBE HACER POR LO MENOS UNA VEZ EN SU VIDA”

El **GENESIS INKA MTB** es una carrera de resistencia en bicicleta todo terreno (BTT) por etapas, donde está permitido que los competidores que abandonen durante una etapa puedan tomar la salida al día siguiente, puntuando para la clasificación general final de la misma, después de ser penalizados por el abandono del día. Solo se podrá abandonar un máximo de dos de las cinco etapas.

La competición se disputará del 24 al 29 de agosto del 2020, constando de un día de revisiones administrativas y 5 días de carrera.

Además, también se realizará, por primera vez, la **GENESIS XPERIENCE** que será una carrera de 3 etapas más un día de revisiones administrativas, desarrollándose del 26 al 29 de agosto. Para esta versión, los competidores solo podrán abandonar una sola etapa de las tres.

El **GENESIS INKA MTB 2020** atravesará una ruta milenaria, utilizada por culturas pre Incas para el intercambio de animales y frutas entre la sierra y la costa. A lo largo de la carrera se pernochará en diferentes pueblos andinos, siendo dos de ellos muy pequeños, con una escasa infraestructura y servicios, lo que demandará una adaptación y compresión por parte de los corredores con el fin de disfrutar de la oportunidad que nos da la carrera de convivir con sus pobladores y conocer sus tradiciones ancestrales.

El **GENESIS INKA MTB** es una carrera de aventura, que está hecha para desafiar tus límites físicos y mentales, pero, a la vez te hará vivir momentos inolvidables conviviendo con los pobladores andinos y su cultura milenaria, mostrándote paisajes únicos y envolviéndote en la magia de “LA RUTA DE LOS ORÍGENES”.

CRONOGRAMA

Lunes 09 de septiembre del 2019

Apertura de Inscripciones

www.genesisinkamtb.com

Teléfono: (51) 997516510

E-mail: info@xtremaventura.pe

Viernes 08 de agosto del 2020

24:00 Hrs. Cierre de Inscripciones

Domingo 23 de agosto del 2020

DIA 0: REVISIONES ADMINISTRATIVAS Y MÉDICAS

18:00 a 21:00 Hrs. Revisiones Administrativas y médicas en San Marcos

Lunes 24 de agosto del 2020

DIA 1: REVISIONES ADMINISTRATIVAS Y MÉDICAS

10:00 a 15:00 Hrs. Revisiones Administrativas y médicas en San Marcos.

15:30 Hrs. Visita al Centro Arqueológico CHAVIN DE HUÁNTAR y ceremonia de LA LIMPIA. (Opcional con operador privado).

20:00 Hrs. Cena y briefing para los competidores en San Marcos.

Martes 25 de agosto del 2020

DIA 2: PRIMERA ETAPA (San Marcos- Chavín / 20 KM) Tiempo límite = 3 horas

09:00 Hrs. Ceremonia de bienvenida de los competidores por autoridades de San Marcos.

Danzas típicas y feria de comida.

10:30 Hrs. Partida de la primera etapa en la Plaza de Armas de San Marcos.

14:00 Hrs. Fin de la primera etapa.

12:00 a 15:00 Hrs. Recepción de bicicletas por la Organización en la Plaza de Armas de Chavín.

Traslado de competidores a San Marcos en buses de la organización.

20:00 Hrs. Cena y briefing para los competidores en San Marcos.

Miércoles 26 de agosto del 2020

DIA 3: SEGUNDA ETAPA (Chavín- Pastoruri / 80 KM de carrera + 17 km de enlace) Tiempo límite = 9:00 horas

05:00 Hrs. Desayuno en San Marcos.

06:00 Hrs. Traslado de competidores a Chavín.

07:00 Hrs. Partida de la segunda etapa.

16:00 Hrs. Fin de la etapa

12:30 a 16:30 Hrs. Almuerzo en el Centro de Interpretación, a la entrada de la reserva del Parque Huascarán.

Traslado de competidores y sus bicicletas al campamento en Recuay (En Coliseo).

GENESIS XPERIENCE

14:00 Hrs. a 18:30 Hrs. Revisiones Administrativas para los competidores en el campamento de Recuay (En Coliseo).

20:00 Hrs. Cena y briefing en Recuay para todos los competidores.

Jueves 27 de agosto del 2020

DIA 4: TERCERA ETAPA (Recuay - La Merced- 50 KM) Tiempo límite = 6.30 horas

06:30 a 08:00 Hrs. Desayuno en Recuay.

09:00 Hrs. Partida tercera etapa. *(Competidores de la GENESIS INKA MTB y de la GENESIS XPERIENCE)*

15:00 hrs. Apertura de ambientes para campamento en el Coliseo

15:30 Hrs. Fin de la etapa.

12:00 a 16:00 Hrs. Almuerzo para competidores.

20:00 Hrs. Cena y briefing para competidores en La Merced.

Viernes 28 de agosto del 2020

DIA 5: CUARTA ETAPA (La Merced – Pampas Grande 76 Km) Tiempo límite = 10 horas

05:00 a 06:30 Hrs. Desayuno en La Merced

07:00 Hrs. Partida cuarta etapa

15:00 hrs. Apertura de ambientes para campamento en el Coliseo

17:00 Hrs. Fin de la etapa.

13:00 a 16:00 Hrs. Almuerzo para competidores

20:00 Hrs. Cena y briefing para competidores en Pampas Grande.

Sábado 29 de agosto del 2020

DIA 6: QUINTA ETAPA (Pampas Grande - Huarmey- 123 KM) Tiempo límite = 09:30 horas

05:30 a 06:30 Hrs. Desayuno en Pampas Grande.

07:30 Hrs. Partida de la quinta etapa

17:00 Hrs. Fin de la etapa

18:00 Hrs. Ceremonia de premiación en la Plaza de Armas de Huarmey

20:00 Hrs. Cocktail de despedida en local determinado por la Organización.

CARRERA

1. Participación

1.1 Se tienen dos ediciones a las cuales aplicar en el 2020: La **GENESIS INKA MTB** y la **GENESIS XPERIENCE**. Ambas están abiertas a la participación de competidores de más de 18 años.

1.2 Se podrá participar con bicicletas de dos ruedas de igual diámetro y accionada por un sistema de pedales que actúa sobre una cadena, siendo la rueda delantera la directriz y la rueda trasera la motriz. La propulsión se realizará exclusivamente por la fuerza de las piernas del competidor, en un movimiento circular, con la ayuda de un pedal y **sin ayuda eléctrica o de cualquier otra fuerza motriz**. No se permitirá partir al ciclista que no cumpla con lo señalado.

1.3 La información de la carrera la podrá encontrar en la web del evento <http://www.genesisinkamtb.com>

1.4 Las modalidades en la GENESIS INKA MTB 2020 y GENESIS XPERIENCE 2020 son:

- * Individual Damas
- * Individual Varones

1.5 La participación en la **GENESIS INKA MTB 2020** podrá realizarse dentro de una de las siguientes categorías, de acuerdo al año de nacimiento:

- | | | |
|--------------------|---|--------------------------------|
| • Varones Sub-23 | - | Varones de 18 a 22 años. |
| • Varones Élite | - | Varones de 23 a 29 años. |
| • Varones Máster A | - | Varones de 30 a 39 años. |
| • Varones Master B | - | Varones de 40 a 49 años. |
| • Varones Master C | - | Varones de 50 a 59 años. |
| • Varones Senior | - | Varones de 60 años o más años. |
| • Damas Élite | - | Mujeres de 18 a 29 años. |
| • Damas Máster A | - | Mujeres de 30 a 39 años. |
| • Damas Master B | - | Mujeres de 40 a 49 años. |
| • Damas Master C | - | Mujeres de 50 a más años. |

1.6 Para el caso de la **GENESIS XPERIENCE 2020**, las categorías serán las siguientes, de acuerdo al año de nacimiento:

- Varones Open - Varones de 18 a 35 años
- Varones Adventure - Varones de 36 a 45 años.
- Varones Xperience - Varones de 46 a más años.
- Damas Open - Damas de 18 a 35 años
- Damas Adventure - Damas de 36 a 45 años.
- Damas Xperience - Damas de 46 a más años.

2. Inscripciones

* **PAQUETE CLASICO:**

2.1. El costo de las inscripciones por ciclista, para la **GENESIS INKA MTB 2020- PAQUETE CLÁSICO**, será de la siguiente forma:

- ✓ Para los 30 primeros inscritos = 380 dólares.
- ✓ Del inscrito 31 al 100 = 450 dólares
- ✓ Del inscrito 101 al 150 = 500 dólares
- ✓ Del inscrito 151 al 200 = 550 dólares.

2.2. El costo de las inscripciones por ciclista, para la **GENESIS XPERIENCE- PAQUETE CLASICO**, será de la siguiente forma:

- ✓ Para los 20 primeros inscritos = 180 dólares.
- ✓ Del inscrito 21 al 50 = 220 dólares.

* **PAQUETE EXTENDIDO:**

2.3. En la edición 2020 de la GENESIS INKA MTB y GENESIS XPERIENCE, contamos con la opción de un **PAQUETE EXTENDIDO** que incluye alojamiento en hoteles de 1 y 2 estrellas al final de las etapas 2, 3 y 4, en vez de campamentos. Hay un tope de 24 espacios para el **PAQUETE EXTENDIDO** ya que esa es la capacidad total de los establecimientos de alojamiento.

2.4. El costo de las inscripciones por ciclista para el **PAQUETE EXTENDIDO**, será de la siguiente forma:

- ✓ **GENESIS INKA MTB- PAQUETE EXTENDIDO** = 580 dólares
- ✓ **GENESIS XPERIENCE- PAQUETE EXTENDIDO** = 350 dólares

2.5. Opción de PLAN DE PAGOS

Con la opción **Plan de Pagos**, que se registren antes del 30 de noviembre del 2019 tendrán la opción de pagar la inscripción en 3 cuotas. Su cupo en la carrera se reserva una vez que haya realizado el primer pago.

Los que opten por la Opción Plan de Pagos, deberán entrar en contacto con la organización a través del correo info@xtremaventura.pe para recibir información de cómo se realizará la transacción por este sistema.

Solo pueden optar a la OPCION DE PLAN DE PAGOS, los competidores que deseen participar en la GENESIS INKA MTB, más no los de las GENESIS XPERIENCE.

*** Derechos de inscripción:**

2.6. El pago de la inscripción para el **GENESIS INKA MTB 2020- PAQUETE CLÁSICO** incluye:

- ❖ Los derechos deportivos.
- ❖ Dos noches de hotel en San Marcos.
- ❖ 3 noches de campamento (Recuay, La Merced y Pampas Grande)
 - Los campamentos contarán con seguridad, asistencia médica, luz y servicios higiénicos
 - Carpa individual y colchoneta de una plaza, de densidad adecuada.
 - En Recuay y en la Merced se tendrá agua fría corriente durante todo el día y en Pampas Grande habrá rutina de agua fría).
- ❖ Cuatro desayunos, tres almuerzos y cinco cenas durante la carrera (Los almuerzos y cenas serán en su mayoría **pastas acompañados de pollo**).
- ❖ Coctel de despedida en hotel de Huarmey.
- ❖ En los Tambos (Puntos de avituallamiento), el suministro de agua, hidratantes, frutas frescas, papas hervidas y huevos duros durante la carrera.
- ❖ Agua en las partidas y llegadas, **a partir de la segunda etapa**.
- ❖ Un polo oficial del evento.
- ❖ Medalla de Finisher GENESIS INKA MTB 2020 para todos los competidores **que culminen la competencia**.
- ❖ Bolso del GENESIS INKA MTB 2020.
- ❖ La asistencia médica durante la carrera y en los pueblos.
- ❖ Derecho para participar en el sorteo de premios de los patrocinadores.
- ❖ Transporte de maletas durante la competencia y de las cajas de bicicletas de San Marcos a Huarmey.

2.7. El pago de la inscripción para el GENESIS **XPERIENCE**- PAQUETE **CLÁSICO** incluye:

- ❖ Los derechos deportivos.
- ❖ 3 noches de campamento (Recuay, La Merced y Pampas Grande)
 - Los campamentos contarán con seguridad, asistencia médica, luz y servicios higiénicos
 - Carpa individual y colchoneta de una plaza, de densidad adecuada.
 - En Recuay y en la Merced se tendrá agua fría corriente durante todo el día y en Pampas Grande habrá rutina de agua fría).
- ❖ Tres desayunos, dos almuerzos y 3 cenas.
- ❖ Coctel de despedida en la premiación en hotel de Huarmey.
- ❖ En los Tambos (Puntos de avituallamiento), el suministro de agua, hidratantes, frutas frescas y secas durante la carrera.
- ❖ Un polo oficial del evento.
- ❖ Medalla de Finisher XPERIENCE para todos los competidores **que culminen la competencia.**
- ❖ La asistencia médica durante la carrera y en los pueblos.
- ❖ Derecho para participar en el sorteo de premios de los patrocinadores.
- ❖ Transporte de maletas y cajas de bicicletas durante la competencia.

2.8. El pago de la inscripción para el **GENESIS INKA MTB 2020**- PAQUETE **EXTENDIDO** incluye:

Todo lo que incluye el PAQUETE CLÁSICO, pero, con las 5 noches en hotel en habitaciones dobles. Considerando que en Recuay es un Hotel 2 estrellas y en La Merced y Pampas Grande son hoteles de 1 estrella siendo estas las únicas opciones ya que no existen más servicios.

2.9. El pago de la inscripción para el GENESIS **XPERIENCE**- PAQUETE **EXTENDIDO** incluye:

Todo lo que incluye el PAQUETE CLÁSICO, pero, con las 3 noches en hotel en habitaciones dobles. Considerando que el de Recuay es un Hotel 2 estrellas y en La Merced y Pampas Grande son hoteles de 1 estrella siendo estas las únicas opciones ya que no existen más servicios.

*** Registro:**

2.10. El registro de solicitud de inscripción se realizará en línea, a través de la web www.genesisinkamtb.com

Previamente debe haberse realizado el pago correspondiente, a través de los canales habilitados.

2.11. La cancelación de las inscripciones se podrá realizar de las siguientes maneras:

A) Transferencia bancaria o depósito en efectivo:

Banco:	BBVA Continental
Titular:	Perú Xtremaventura EIRL
Cuenta en soles:	00110153010007890545
CCI:	01115300010007890545
RUC:	20601868076

B) Pago con tarjeta:

A través de los siguientes links:

<https://www.sportiva365.com/evento/genesis-inka-mtb/>

Para GENESIS XPERIENCE:

<https://www.sportiva365.com/evento/xperience-genesis>

2.12. El pago de las inscripciones deberá realizarse hasta la fecha tope de las mismas (Ver “Cierre de Inscripciones” en el Cronograma del evento)

2.13. La solicitud de inscripción **no será aceptada** si no va acompañada de la imagen del Voucher de depósito / de la transferencia electrónica realizada o del código de pago emitido por el servicio de sportiva365.com.

EL COMPETIDOR DEBERÁ DESCARGAR LA FICHA MÉDICA DE LA CARRERA QUE ESTA EN LA WEB www.genesisinkamtb.com Y REMITIRLA AL CORREO DE ORGANIZACIÓN info@genesisinkamtb.com ENTRE EL 25 DE JULIO Y 20 DE AGOSTO DEL 2020. ESTO SERA OBLIGATORIO PARA TODOS LOS COMPETIDORES.

2.14. El registro de inscripciones junto con la FICHA MEDICA debidamente firmada por el ciclista y su médico, deberán estar completo en poder de la Organización, de acuerdo al Cronograma estipulado. La Organización, de considerarlo oportuno, podrá informar por medio del correo electrónico o del fanpage de Facebook de alguna extensión extemporánea para permitir el registro de inscripciones a aquellos participantes que habiendo realizado el pago no enviaron su solicitud de inscripción en línea a tiempo.

2.15. Por el simple hecho de llenar y enviar la Solicitud de Inscripción en línea, todos los competidores:

- Declaran conocer este reglamento
- Se someten a las disposiciones de este Reglamento y
- Aceptan las condiciones relativas a la publicidad obligatoria de los Organizadores.

3. Devolución de los derechos de participación:

3.1. Solo se podrá solicitar la devolución del dinero de la inscripción, hasta un plazo máximo de 30 días antes del inicio de las revisiones administrativas y médicas, en cuyo caso la Organización descontará el monto de 100 dólares por gastos administrativos. Después de ese plazo, ya no se podrá solicitar el reembolso de su inscripción.

3.2. Se realizará el reembolso total en las siguientes situaciones:

- A los competidores cuya inscripción haya sido rechazada.
- En el caso en que la prueba no se celebrara.
- En el caso de que la prueba de esfuerzo físico salga con restricciones para participar en esta competencia.

3.3. No se realizarán reembolsos:

- A los competidores que por fuerza mayor no se puedan presentar a la partida.
- A los competidores que incumpliendo con las indicaciones del presente reglamento pretendan realizar la carrera con bicicletas que cuenten con ayuda eléctrica o de cualquier otra fuerza motriz, diferente a solo la propulsión de la fuerza de las piernas del competidor.

4. Equipamiento

4.1. La Organización facilitará a cada uno de los competidores una Placa con su número y cintillos.

4.2. El casco rígido de seguridad, es de uso obligatorio durante toda la prueba.

4.3. Es obligatorio llevar la placa en lugar visible en la parte frontal de la bicicleta.

4.4. Es obligatorio llevar recipientes de agua no descartables marcados con su número de competidor.

- 4.5. Si bien la ruta estará señalizada con flechas (→) en puntos complicados, y con equis (X) por donde no es la ruta, podrán llevar adicionalmente un GPS y grabar la ruta que la Organización proporcione. Esto es totalmente opcional y el competidor se responsabiliza por el manejo del GPS y de la carga de las rutas antes de cada etapa.

5. Desarrollo de la prueba

- 5.1. El GENESIS INKA MTB 2020 de 6 días de duración, consta de un día de Revisiones Administrativas y médicas y 5 etapas cronometradas y el GENESIS XPERIENCE consta de un día de revisiones y 3 etapas cronometradas. Las etapas son carreras de cross-country, con clasificación individual, que se van acumulando para establecer una clasificación general.
- 5.2. Las zonas neutralizadas y de enlace, si las hubieran, deben realizarse en bicicleta y por el recorrido indicado por la Organización.
- 5.3. El recorrido es abierto al tráfico, por lo cual los competidores deben seguir las normas de circulación de la zona, así como circular con precaución en los núcleos habitados.
- 5.4. Se contará con el apoyo de la Policía Nacional del Perú para el resguardo y cierre de pases de carreteras en cada etapa de la competencia.

6. Oficiales de la prueba

6.1. Cargos y oficiales

Director de carrera:	Sr. Oscar Rocha
Director de seguridad:	Sr. Benjamín Morales
Jefe de atención a deportistas:	Sr. Miguel Varela
Jefe de tiempos:	Sr. Enrique Garrido Lecca y Sra. Milagros Olea
Jefe de transportes:	Sr. Rafael Gonzales.

7. Control de salida de la Partida (Largada)

- 7.1. La partida se dará a la hora fijada, hora GPS, mediante una señal acústica y desde este momento se pondrá en marcha el cronómetro para todos los competidores.

7.2. Todos los competidores deberán pasar obligatoriamente bajo el arco de partida y llegada.

8. TAMBOS o Puntos de avituallamiento

8.1. La Organización facilitará agua, fruta y otros alimentos a todos los competidores durante el recorrido de la etapa.

8.2. Cada competidor deberá escribir su número en los envases de agua, envoltura de alimentos y demás pertenencias, con un plumón indeleble y de forma clara. El desechar incorrectamente estos envases supondrá una penalización, una vez identificado al infractor por la Organización a través de su número; en una primera ocasión será una amonestación de advertencia, en la segunda **ocasión se aplicará una penalización de una hora en la clasificación general**. Esta medida será acumulativa en sucesivas infracciones.

8.3. En el control de partida, la Organización verificará que todos los competidores llevan correctamente marcados sus envases.

9. Llegada y Clasificaciones de etapa

9.1. Clasificación de etapa

Los competidores serán clasificados según su orden de paso por la línea de llegada.

Para el caso de la **GENESIS EXPERIENCE**, será obligatorio que el competidor parta las tres etapas, de lo contrario será eliminado de la clasificación general

9.2. No partidas, Abandonos o llegadas fuera de tiempo

La única justificación por la cual un competidor no largue una etapa de la carrera, es que el doctor del evento lo indique, ya sea por temas de salud o alguna lesión.

De ser este el caso, el competidor podrá partir al día siguiente con una penalidad que equivaldría al tiempo máximo de la etapa que no corrió más 6 horas.

Todo competidor de la **GENESIS INKA MTB 2020**, que abandone una etapa y desee partir en la etapa siguiente lo podrá hacer, puediendo como máximo, abandonar dos etapas durante toda la carrera.

Para el caso de la **GENESIS EXPERIENCE** solo se podrá abandonar una etapa de las tres de esta edición.

El competidor que abandone o no parta una etapa (con justificación médica), podrá seguir en carrera y seguir compitiendo para obtener su medalla de finisher y estar en la llegada, pero no podrá tentar ni ocupar puesto en el podio final del evento.

Es obligatorio que todo competidor que abandone una etapa y que sea recogido por el vehículo escoba de la Organización, se dirija al Puesto de Control que estará en la llegada de la etapa, para informar de su abandono, de no hacerlo se le considerará como que **NO PARTIÓ** en la etapa, colocándole esa penalización que es mayor que la penalización de **ABANDONO**.

La penalización de tiempo por abandono saldrá de la suma del tiempo máximo del especial del día más 3 horas.

En el caso en que un competidor, mientras se encuentre pedaleando en competencia, le dé la hora máxima de cierre de la etapa en ruta aún, será recogido por la camioneta ESCOBA para ser trasladado a la llegada, siendo penalizado con una hora adicional al tiempo máximo de la etapa por cada 10 kilómetros que le faltó para llegar.

10. Clasificaciones generales y protocolo

10.1. Clasificación general.

El competidor que ocupe el primer lugar de la modalidad varones, sin importar su categoría, será reconocido como “CAMPEÓN ABSOLUTO” y será el competidor que sin abandonar ninguna etapa haya hecho el menor tiempo acumulado de las cinco etapas, haciéndose acreedor al **CETRO GÉNESIS INKA MTB 2020**.

La competidora que ocupe el primer lugar de la modalidad damas, sin importar su categoría, será reconocida como “CAMPEONA ABSOLUTA” y será la competidora que sin abandonar ninguna etapa haya hecho el menor tiempo acumulado de las cinco etapas, haciéndose acreedora al **CETRO GÉNESIS INKA MTB 2020**.

Adicionalmente habrá clasificaciones por las diferentes categorías de varones y damas de la GENESIS INKA MTB y de varones y damas de la GENESIS XPERIENCE.

11. Disposiciones técnicas

11.1. Es responsabilidad del competidor entregar sus pertenencias para su correspondiente traslado, en la zona instalada por la Organización para tal efecto y en el horario establecido. En caso el competidor llegue tarde y la movilidad haya partido, el traslado

de pertenencias al siguiente punto de llegada será responsabilidad del competidor, sin lugar a reclamos.

- 11.2. Es responsabilidad del competidor entregar sus pertenencias marcadas con su número y/o apellido para ser trasladadas por Organización.
- 11.3. Es responsabilidad del competidor partir a la hora que corresponda a cada etapa, desde la zona de salida instalada para tal efecto.
- 11.4. Todo competidor deberá pasar por los lugares de control indicados por la Organización, tanto en la zona de salida, avituallamiento, enlaces, neutralizaciones y llegada. En caso el competidor no cumpla con lo indicado será excluido de la prueba, sin lugar a reclamos ni a devolución del importe de inscripción y él/ ella deberá gestionar y cubrir sus gastos de traslado a Huarmey o a Lima, según le convenga.
- 11.5. Queda prohibido circular y atravesar por cualquier carretera o tramo asfaltado que la Organización no haya indicado en el briefing previo.
- 11.6. Queda prohibida la utilización de cualquier método desleal para ganar tiempo sobre otros competidores.
- 11.7. Sólo los vehículos debidamente autorizados por la Organización pueden seguir la prueba.
- 11.8. Con el fin de mantener la seguridad de los competidores y de mantener el espíritu de aventura de la prueba, queda prohibido que cualquier vehículo vinculado con algún participante de la prueba circule por la pista durante el desarrollo de la carrera y por delante de los coches escoba de la misma.
- 11.9. Está permitido el intercambio de material o herramientas en el transcurso de la prueba solo entre los competidores en carrera. En caso contrario, se aplicará al competidor la penalización de 24 horas sumada al tiempo que haga en la etapa.
- 11.10. No está permitida ninguna asistencia exterior, mecánica o técnica, durante el desarrollo de una etapa, solo podrán asistirse entre los mismos competidores. En caso contrario, se excluirá de la carrera al competidor.
- 11.11. Los competidores pueden ser atendidos por mecánicos, masajistas o fisioterapeutas, etc. desde el final de una etapa hasta antes de la formación para la salida a la siguiente, pero nunca en el curso de la etapa.

12. Tabla de penalizaciones y reclamaciones

A continuación se señalan las penalizaciones y forma de reclamación:

12.1. Penalizaciones

CONCEPTO	EXCLUSION	EN TIEMPO	NO SALIDA	ECONOMICA
Asistencia mecánica exterior durante la carrera	X			
Comportamiento violento de los corredores	X			
Montar bicicleta sin casco durante la carrera	X			
No pasar por la zona de salida	X			
No pasar por el control de llegada	X			
Ser jalado por un vehículo	X			
Intercambio de material o herramientas en el transcurso de la prueba por terceros que no están en carrera		24 HORAS		
Circular por asfalto, vía o zona no autorizada por Organización		1 HORA		
No pasar por un PUESTO DE CONTROL		3 HORAS		
Botar basura en la ruta		2 HORAS		
No portar el casco reglamentario			X	
No llevar la placa de numeración			X	
No llevar la correspondiente reserva de agua			X	
No hacer caso a las indicaciones de la Organización			X	

No partir una etapa		TIEMPO LIMITE DE LA ETAPA + 6 HORAS		
Tapar la publicidad de la placa			X	200 SOLES o su equivalente en dólares
Comportamiento irrespetuoso hacia el público, autoridades, corredores o en relación con el medio ambiente	X			300 SOLES o su equivalente en dólares
Llegar a la meta sin placa		10 MINUTOS		
Abandonar voluntariamente una etapa		TIEMPO LIMITE DE LA ETAPA + 1 HORA POR CADA 10 KM QUE FALTO PARA LA LLEGADA		
No asistir a la ceremonia de premiación o no subir al podio de premiación		30 MINUTOS PARA EL SIGUIENTE AÑO		
No culminar la etapa en el tiempo límite (Con un máximo de 5 km)		TIEMPO MAXIMO DE LA ETAPA + EL TIEMPO EXCEDIDO POR 2		
Llegar tarde a su hora máxima de revisión técnica		1 MINUTO POR CADA MINUTO FUERA DE HORA		

		LÍMITE, HASTA UN MÁXIMO DE 60 MINUTOS. DESPUÉS DE ESTO PENALIZA CIÓN = 90 MINUTOS		
--	--	--	--	--

12.2. Reclamos

Contra las decisiones de la Organización y/o clasificaciones oficiales, pueden realizarse las reclamaciones oportunas por escrito, como máximo hasta 30 minutos después de haber sido comunicada la infracción o de la publicación de la clasificación oficial.

Con respecto a reclamos que involucren a otro competidor, éste deberá ser presentado por escrito, como máximo 30 minutos después de terminado el tiempo límite de la competencia.

13. Protocolo

13.1. Al finalizar la última etapa se llevará a cabo una ceremonia de premiación. Es obligatorio que todos los competidores estén presentes en la ceremonia de premiación.

13.2. Las medallas de finisher serán entregadas en la llegada final de la carrera en Huarney, al momento de cruzar el arco colocado en la Plaza de Armas.

13.3. Es obligatorio que suban al podio los tres primeros clasificados de cada categoría que sean premiadas.

14. Premios

14.1. CLASIFICACION GENERAL:

El ganador y ganadora de las dos modalidades (Individual damas e individuales varones) del GENESIS INKA MTB 2020 de varones y damas, recibirán:

- ✧ **EI CETRO DEL GENESIS INKA MTB 2020.**
- ✧ **500 DOLARES cada uno**
- ✧ **Una inscripción gratis para el GENESIS INKA MTB 2021**

Los segundos puestos de las modalidades del GENESIS INKA MTB 2020 de varones y damas, recibirán:

- ✧ **250 DOLARES CADA UNO**
- ✧ **Una inscripción gratis para el GENESIS INKA MTB 2021.**
- ✧ **Un trofeo cada uno.**

Los terceros puestos de las modalidades del GENESIS INKA MTB 2020 de varones y damas, recibirán:

- ✧ **Un trofeo cada uno.**
- ✧ **Una inscripción gratis para el GENESIS INKA MTB 2021.**

14.2. TODAS LAS CATEGORIAS DEL GENESIS INKA MTB 2020.

El primer, segundo y tercer puesto de cada categoría varones y damas de la GENESIS INKA MTB 2020, recibirá:

- ✧ Un trofeo.

14.3. TODAS LAS CATEGORIAS DEL GENESIS XPERIENCE.

El primer, segundo y tercer puesto de cada categoría varones y damas de la GENESIS XPERIENCE, recibirá:

- ✧ Un trofeo.

15. Verificaciones Administrativas y medicas

Todos los competidores deben presentarse con sus componentes y bicicleta a las verificaciones previstas en el cronograma de la prueba y a la hora en que sean convocados.

15.1. La salida será denegada a los competidores que se presenten a las verificaciones fuera de los plazos previstos, salvo en caso de fuerza mayor informados a tiempo y aceptado por los Comisarios Deportivos. Los que lleguen tarde a su hora máxima de revisión técnica, serán penalizados con un minuto por cada minuto que llegue fuera de su hora límite, hasta un máximo de 60 minutos. Después de esto pasaran a ser revisados el día señalado para los observados con una penalización de 90 minutos.

15.2. En las verificaciones administrativas se controlarán los siguientes documentos:

- Copia del DNI o pasaporte.
- Pagos de derecho de inscripción.
- Ficha médica (**La misma que deberá ser enviada a la organización entre el 25 de julio y 20 de agosto del 2020**).

15.3. El hecho de presentar la bicicleta a las verificaciones técnicas o a un control técnico supone la aceptación implícita de las normativas. En caso de ser rechazado por inconformidad con el reglamento, al se le otorgará un tiempo determinado por el Director de la Prueba para poder hacer las reparaciones o modificaciones, si después de este tiempo la bicicleta continúa sin cumplir la reglamentación solicitada, el competidor será excluido. La exclusión entraña la pérdida de los derechos de inscripción.

- 15.4. En las verificaciones efectuadas antes de la salida de cada Etapa Especial, se revisará:
- La identificación del competidor.
 - La identificación de la bicicleta (marcas o sellos).
 - La correcta colocación de la placa

Es responsabilidad del competidor cuidar el mantenimiento de estas identificaciones hasta el final de la prueba; su ausencia otorgará una penalización.

15.5. La salida será denegada a toda bicicleta no conforme.

15.6. El competidor es responsable, en todo momento, de la conformidad técnica de su bicicleta. Eventualmente los comisarios podrán realizar Verificaciones Itinerantes en cualquier momento de la prueba.

El competidor que se niegue a realizar cualquiera de estas verificaciones será sancionado con la exclusión de la prueba.

15.7. La pérdida accidental de una marca de identificación deberá ser comunicada por escrito a los Comisarios Técnicos. Todo fraude constatado y, sobre todo, el hecho de presentar como intactas marcas de identificación retocadas, entrañará la exclusión del competidor, así como la de cualquier otro competidor que hubiera ayudado o facilitado la ejecución de la infracción.

Se entregará a los participantes el siguiente Kit de competidor:

- Credenciales de ciclista.
- Polo del evento.
- Placa y chip.

16. Asistencia Mecánica, Transporte de competidores, bicicletas y de equipajes

16.1. La Organización tendrá un servicio mecánico propio que realizará la limpieza y aceiteada de cadena de las bicicletas pero, todo trabajo extra será cobrado por la empresa que brindará este servicio. Igualmente, se contará con repuestos para la venta.

- 16.2. La Organización transportará cada día de la carrera el equipaje de los competidores. Todas las mañanas, en la hora que se indique durante el briefing del día anterior, los competidores deberán dejar sus maletas en el vehículo que la Organización señale. Al terminar el recorrido diario de la etapa, cada competidor deberá proceder a recoger sus maletas del vehículo de la Organización. Solo podrá ser recogido por el mismo competidor.

Esta operación se realizará durante todas las mañanas, antes de la partida y se recomienda no dejar objetos de valor en sus equipajes.

Con respecto a las cajas de las bicicletas, éstas serán entregadas a la Organización el día de las revisiones administrativas en San Marcos, para ser llevadas hasta la ciudad de Huarney y serán devueltas por Organización el día de la llegada final.

Servicio de transporte inicial

Si bien el traslado de cada competidor a la ciudad de San Marcos es de forma independiente, la Organización ha coordinado con una empresa particular para que ofrezca el servicio de traslado exclusivo de los competidores y de sus bicicletas, de Lima a San Marcos y el retorno de Huarney a Lima. Los competidores que requieran este servicio, deberán escribir al correo info@xtremaventura.pe para brindarles la información respectiva para realizar su reserva.

17. Servicio Médico y Recomendaciones

17.1. Servicio Médico

- 17.1.1. La Organización cuenta con un equipo médico dedicado exclusivamente a velar por la salud de los participantes.
- 17.1.2. Durante el desarrollo de la competencia, se contará con vehículos ambulancias 4x4 que estarán ubicadas en puntos estratégicos y comunicados con la Organización para de ser necesario, desplazarse hasta el lugar dónde sea requerida asistencia médica.
- 17.1.3. Además, se contará con vehículos en la ruta de competencia y un vehículo de cierre, que será el encargado de recoger a los competidores que, por algún motivo, tengan que abandonar la etapa.

- 17.1.4. En cada pueblo se contará con un Puesto Médico, activado para atenciones a los competidores.
- 17.1.5. Las principales tareas del equipo médico consisten en vigilar la salud de los participantes y realizar los primeros auxilios durante la carrera, responder a todos sus problemas médicos en el Campamento y realizar las coordinaciones con los hospitales de la zona, si fuese el caso de una evacuación mayor. De ser este el caso, la Organización se encargará de estabilizar al competidor y evacuarlo al hospital más cercano y verificar su atención.
- 17.1.6. La Organización no cuenta con un seguro médico, por lo cual es obligatorio que todo participante cuente con su propio seguro de salud, el cual debe cubrir gastos a nivel nacional e internacional.

17.2. Recomendaciones

- 17.2.1. Pese a disponer de medios humanos y materiales y dado el entorno en el que se desarrolla el evento, el equipo médico no podrá suprimir todos los riesgos inherentes a una prueba de este tipo sin embrago, y aunque algunos no puedan preverse, otros si pueden anticiparse y evitarse. Por este motivo, se publican las siguientes recomendaciones de salud para todos los participantes:

a. Recomendaciones sobre el material

Puesto que la jornada son muchas horas en bicicleta y en terrenos pedregosos, se recomienda la utilización de un asiento cómodo a base de hidrogel para absorber al máximo las vibraciones y evitar la aparición de rozaduras y úlceras en los glúteos.

El asiento debería ser, preferiblemente, sin costuras. Idealmente se recomienda llevar doble asiento, aplicando abundante vaselina entre ambos para disminuir la capacidad de fricción entre estos y evitar así rozaduras en los glúteos.

Llevar siempre un pañuelo en la cabeza y colocar el casco encima de este.

Es imprescindible el uso de gafas de sol y la protección solar extrema en las zonas de la piel expuestas al sol.

Durante la noche, se recomienda la aplicación abundante de crema hidratante.

Recomendamos llevar bebidas isotónicas, nos aportarán energía y nos ayudarán a reponer los minerales perdidos durante la etapa.

Durante la carrera, es recomendable ir provisto de geles energéticos que puedan aportar energía de forma rápida.

b. Recomendaciones médicas generales

Lavarse las manos después de utilizar el WC, lavarse las manos siempre antes de comer, no llevarse las manos a la boca, lavar todas las frutas y verduras con agua embotellada antes de su consumo y beber sólo productos embotellados con envase cerrado y no compartirlo (boca a boca).

Ante la aparición de cuadros diarreicos, es preferible la rehidratación oral (ingesta de suero o bebidas isotónicas) para la reposición de los líquidos perdidos. Si en unas horas las deposiciones no se espacian hasta desaparecer, se podrá tomar un antidiarreico para cortarlas, siempre que no exista fiebre y bajo supervisión del equipo médico.

Si apareciera una úlcera, se deberá lavar la zona con agua y jabón. Una vez secada la zona, aplicar un apósito hidrocoloide fino (que abarque ampliamente toda la zona afectada) y no retirarlo hasta finalizar el evento. El apósito ayudará a proteger la zona afectada y a la cicatrización.

c. Recomendaciones dietéticas

La Organización del GENESIS INKA MTB 2020 ha elaborado un menú completo y equilibrado dietéticamente para todos los días del evento. Es muy importante hacer todas las comidas.

La dieta debe ser alta en carbohidratos complejos, que aportarán la energía necesaria para la prueba. Estos alimentos son el pan, arroz, pasta, cereales de caja, frutas y tubérculos.

El cuerpo debe estar bien hidratado a lo largo de toda la jornada.
Evitar el consumo de bebidas alcohólicas.

La ingesta proteica asegura la adecuada recuperación de los músculos después del esfuerzo físico durante el día. No es recomendable el consumo de alimentos con alto contenido en fibra.

Se deben evitar los alimentos con alto contenido en grasa. Evitar el consumo de grasas saturadas como la mantequilla, margarina, cremas y mayonesa. Si se recomienda el aceite de oliva.

18. Ficha Médica del Competidor

- 18.1. La Ficha médica será descargada de la página web de la carrera (<https://genesiskamtmb.com/>)
- 18.2. Es vital que el equipo médico disponga de la información de salud de cada competidor antes de la partida para poder valorar los posibles riesgos de salud de cada participante y conocer los antecedentes médicos de cada competidor en caso necesario, así como disponer de los datos de contacto en caso de emergencia.
- 18.3. Le será negada la partida a todo competidor que no haya enviado su ficha médica a la Organización mediante el correo electrónico info@xtremaventura.pe, por lo menos 30 días antes de las revisiones administrativas y médicas.

19. Material Obligatorio y Recomendado

- Bolsa de dormir de plumas (obligatorio). Recomendable que el sleeping sea de por lo menos, para 5 grados de temperatura.
- Botiquín de uso personal con alcohol, algodón y gasas (obligatorio).
- Kit básico de herramientas y recambios para la bicicleta.
- Crema solar de máxima protección.
- Gafas de sol y otras de recambio.

- Cargadores para dispositivos electrónicos (adaptadores en caso necesario).
- Un celular con línea de Perú.
- Luz frontal para las noches en campamento.
- Ropa de abrigo para la noche, para temperatura de 1 grado centígrado.

20. El Campamento

El campamento que se levantará las noches que se pernocten en los pueblos de Recuay, La Merced y Pampas Grande dispondrán de los siguientes servicios:

- Se dormirá en coliseos o en salones de los colegios, donde se instalarán las carpas con colchonetas. Cada competidor podrá llevar si desea su almohada.

- Restaurante, que abrirá para las comidas del día.
- Asistencia médica las 24 horas.
- Servicio de asistencia (mecánicos), proporcionada por empresas particulares.
- Parqueo de bicicletas, todo el día con seguridad.
- Baños, lavatorios y duchas. (En Recuay y La Merced habrá duchas con agua fría las 24 horas y en Pampas Grande habrá rutina de agua fría durante el día).
- Puntos para recarga de celulares, cámaras y lap top.

21. Consideraciones

- 21.1. La Organización se reserva el derecho a modificar el presente reglamento, hasta la fecha del cierre de inscripciones.
- 21.2. La inscripción en la GENESIS INKA MTB 2020 y del GENESIS XPERIENCE, implica la aceptación del presente reglamento.

ANEXO 1: PROTOCOLO EN CASO DE ACCIDENTE

ACCIDENTES QUE REQUIERAN LA ASISTENCIA DEL EQUIPO DE RESCATE

(Implica la descalificación de la Especial de dicho competidor)

En caso de accidente que requiera asistencia médica, el competidor que sufrió el accidente debe seguir el siguiente procedimiento:

- 1) Debe tratar de entrar en comunicación con la Organización, con el fin de comunicar el accidente y su ubicación.
- 2) De no poder comunicarse con la Organización, deberá esperar el vehículo escoba, el cual contará con un paramédico, quien en coordinación con el Director de Seguridad, evaluará la necesidad de evacuar al herido hacia la ambulancia más cercana o a un centro de atención médica.

En caso de requerir evacuar al accidentado a un hospital, clínica o centro de salud, la Organización cumplirá con el respectivo traslado para que sea atendido inmediatamente. Los gastos de atención y recuperación del accidentado deberán ser cubiertos por el seguro contratado por el competidor.

- 3) El competidor implicado en un accidente con daños corporales, será objeto de una investigación por parte del Director Médico de la carrera.

ASISTENCIA EN CASO DE ACCIDENTE DE OTRO COMPETIDOR

Se recuerda que la ética exige detenerse cuando se constata un accidente de un competidor para asegurar el modo de intervención más apropiado entre su intervención y la llegada del apoyo médico.

Todo competidor testigo de un accidente, debe en este orden:

- ✓ Detenerse y resguardar la zona, colocando su casco o cualquier objeto que sea visible por cualquier competidor que se acerque a la zona del accidente.
- ✓ Aportar los primeros auxilios al accidentado e informarse sobre su condición.
- ✓ Después de realizar los pasos anteriores, el competidor deberá tratar de entrar en contacto por celular con la Organización, detallando la condición de la(s) persona(s) accidentada(s) y su posición GPS.
- ✓ En caso no pueda comunicarse con la Organización, deberá esperar la llegada de otro competidor e informarle de la situación del herido con el fin que pueda comunicárselo al TAMBO más cercano o al apoyo médico.

- ✓ El tiempo total de detención para auxiliar a otro competidor (si supera los 3 minutos) se descontará del tiempo realizado para la etapa del mismo día (sólo aplica para los 2 primeros competidores que se detuvieron a ayudar). El momento para solicitar el descuento de ese tiempo perdido es al terminar la etapa, informando del hecho en el Puesto de Control. El Director de la Prueba autorizará a realizar el descuento del tiempo perdido luego de ser verificado por él. El tiempo total de parada podrá verificarse y validarse con el GPS registrado del competidor que paró a auxiliar al herido.